

Shaya Ecuador S.A.

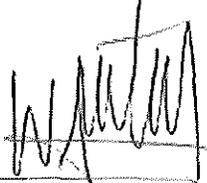
Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de

2016 2015

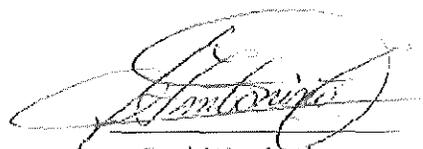
(US Dólar)

	2016	2015
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo (Nota 6)	58,414,784	61,619
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	160,918,788	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	72,028,508	36,931
Total activos corrientes	291,362,080	98,550
Activos no corrientes:		
Activos fijos, neto (Nota 9)	3,832,639	-
Otros Activos (Nota 10)	1,061,891,956	500,081,250
Activo por impuestos diferidos (Nota 11)	-	128,343
Total activos no corrientes	1,065,724,595	500,209,593
Total activos	1,357,086,675	500,308,143
Pasivos y patrimonio de la Compañía		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota 12)	55,157,556	425,225
Otras cuentas por pagar (Nota 13)	127,002,796	61,552
Pasivos acumulados (Nota 14)	50,219,955	-
Total pasivos corrientes	232,380,307	486,777
Pasivos no corrientes:		
Jubilación Patronal y Desalucio (Nota 15)	144,041	-
Obligaciones Financieras Largo plazo (Nota 16)	722,472,285	216,275,400
Total pasivos	954,996,633	216,762,177
Patrimonio de los accionistas		
Capital social (Nota 17)	284,001,000	1,000
Aportes futuras capitalizaciones	-	284,000,000
Resultados del ejercicio	118,089,042	(455,034)
Total patrimonio	402,090,042	283,545,966
Total pasivos y patrimonio	1,357,086,675	500,308,143



Patricio Whitney
Gerente General

Véanse las notas adjuntas.

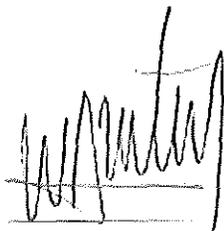


Daniel Zambonino
Contador General

Shaya Ecuador S.A.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por servicios	594,212,570	-
Costo de servicios y mantenimiento <i>(Nota 20)</i>	<u>(374,228,474)</u>	-
Utilidad bruta	219,984,096	-
Gastos de operación:		
Gastos de administración y ventas <i>(Nota 21)</i>	(20,213,424)	(307,977)
Participación trabajadores	<u>(26,648,659)</u>	-
Utilidad / Pérdida en operaciones	173,122,013	(307,977)
Otros gastos:		
Gastos financieros <i>(Nota 22)</i>	<u>(22,112,945)</u>	<u>(275,400)</u>
Utilidad / Pérdida antes de impuesto a la renta	151,009,068	(583,377)
Impuesto a la renta <i>(Nota 19)</i>	<u>(32,336,649)</u>	-
Utilidad / Pérdida neta del año	<u>118,672,419</u>	<u>(583,377)</u>
Otros Resultados Integrales		
Impuesto diferido <i>(Nota 11)</i>	<u>(128,343)</u>	128,343
Total Utilidad / Pérdida Integral	<u>118,544,076</u>	<u>(455,034)</u>
Resultado Integral del año	<u>118,544,076</u>	<u>(455,034)</u>
Ganancia/Pérdida por acción básica	<u>0.42</u>	<u>(0.45)</u>



Patricio Whitney
Gerente General

Véase las notas adjuntas.

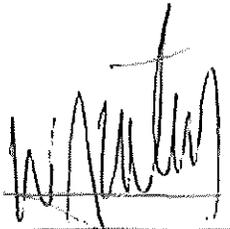


Daniel Zamborino
Contador General

Shaya Ecuador S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados del ejercicio	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	-	-	-	-
Capital inicial	1,000	-	-	1,000
Aporte futuras capitalizaciones	-	284,000,000	-	284,000,000
Pérdida del ejercicio	-	-	(455,034)	(455,034)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	1,000	284,000,000	(455,034)	283,545,966
Aumento de capital	284,000,000	(284,000,000)	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	118,544,076	118,544,076
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	284,001,000	-	118,089,042	402,090,042



Patricio Whitney
Gerente General

Véanse las notas adjuntas.

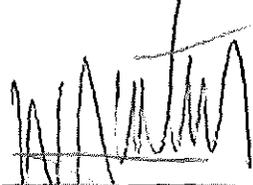


Daniel Zambonino
Contador General

Shaya Ecuador S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	361,430,548	-
Efectivo pagado a proveedores	(243,556,334)	(284,356)
Efectivo neto provisto por (utilizado por) las actividades de operación	117,874,214	(284,356)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Por pagos de compras de activos fijos	(3,907,228)	-
Derivado contractual (Intangible)	(561,810,706)	(500,081,250)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(568,717,934)	(500,081,250)
Flujos de efectivo de actividades de Financiamiento		
Obligaciones financieras	506,196,885	216,000,000
Otras cuentas por pagar	-	426,225
Capital social	-	1,000
Emisiones capitalizaciones	-	284,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	506,196,885	500,427,225
Aumento neto de efectivo	58,353,165	61,619
Efectivo al inicio del periodo	61,619	-
Efectivo al final del periodo – neto de sobregiros al inicio del año	58,414,784	61,619
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Utilidad /Pérdida neta	118,544,076	(455,034)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	74,589	-
Jubilación patronal	144,041	-
Provisión intereses obligación financiera	-	275,400
Activo por impuesto diferido	128,343	(128,343)
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(232,910,365)	(36,931)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	231,893,530	60,552
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	117,874,214	(284,356)



Patricio Whitney
Gerente General

Véase las notas adjuntas.



Daniel Zambonino
Contador General

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2016 y 2015

1. Operaciones

Shaya Ecuador S.A., se constituyó en el Ecuador con fecha 20 de noviembre de 2015, y está inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de noviembre de 2015. Su actividad principal es proveer servicios petroleros sin limitación alguna tales como servicios integrados para la ejecución de actividades de optimización de la producción de hidrocarburos, actividades de recuperación mejorada de hidrocarburos, servicios de recuperación secundaria, pilotos de recuperación u optimización, actividades de exploración y/o actividades de asistencia en la optimización de costos operativos variables, y otros servicios y bienes suplementarios relativos a las actividades hidrocarboríferas que fueran requeridas para la operación y/o mantenimiento de campos petroleros dentro o fuera del Ecuador.

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, Av. 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar Edif. ExpoCentury.

A partir del año 2016 la Compañía inicia sus actividades con la ejecución del "Contrato para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento del contratista, en los campos petroleros del Bloque 6J de la región amazónica ecuatoriana operados por Petroamazonas EP."

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros (declaración de cumplimiento)

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

Reconocimiento y medición inicial

La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Medición posterior (continuación)

Baja en cuentas

Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero, se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo,
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deterioradas en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por los activos financieros o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Medición posterior (continuación)

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

• Construcciones	10%
• Muebles y enseres	10%
• Maquinaria y Equipos	10%
• Equipo de computación	33%
• Vehículos	20%

El gasto por depreciación de los activos se registra en el costo de los servicios.

Otros activos

La compañía reconoce como otros activos el derecho contractual (intangibles) establecido en el Contrato para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista, en los campos petroleros del bloque 61 de la región amazónica ecuatoriana operados por Petroamazonas EP, así como también los derechos que se originan en el Contrato.

Estos activos se registran al costo histórico, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada sobre una base anual, considerando las unidades de producción total del año de las actividades ejecutadas para el total de producción futura que al final del año fiscal se estime serán producidas de las actividades ejecutadas hasta la terminación del contrato más la producción total del año.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos no tienen un plazo específico de vencimiento y son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagados en el futuro por bienes y servicios recibidos.

Pasivos Acumulados

Son reconocidos cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

Jubilación Patronal

Los beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un actuario independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva para Desahucio

Registra la provisión determinada por un actuario consultor independiente para atender la bonificación, que en caso de renuncia voluntaria o despido intempestivo, el empleador pagará al trabajador el equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta con base a ciertos límites. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados con el impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que la Compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse dichas diferencias temporales deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta, vigentes y establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas.
- El activo por impuesto diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

La provisión para impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 22%. Este tributo se registra como gasto del período en que se devenga.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente, con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos por servicios se reconocen y registran en base a la emisión de las facturas, que está de acuerdo con la prestación del servicio.

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los bienes y servicios que brinda la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta o prestación del servicio.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas (Compañías que forman parte del mismo grupo económico) se registran considerando los términos pactados entre las partes que son los mismos que se usan con terceros.

Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

- **Estimaciones y suposiciones**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas).

- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el Perú consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

a Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes.

5. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

<u>Normas</u>	<u>Fecha de entrada en vigencia</u>
NIIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas emitidas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, caja y bancos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja chica	500	-
Bancos	58,414,284	61,619
	<u>58,414,784</u>	<u>61,619</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	59,807,138	-
Cuentas por cobrar servicios prestados (1)	101,111,650	-
	<u>160,918,788</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a provisiones de ingresos del mes de Noviembre y Diciembre del 2016 con Petromazonas LP.

8. Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Otras cuentas por cobrar (1)	64,453,673	-
Crédito tributario (2)	7,574,835	36,931
	<u>72,028,508</u>	<u>36,931</u>

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- (1) Estas cuentas corresponden principalmente a anticipos a proveedores, anticipos varios y seguros prepagados.
 (2) El crédito tributario es por concepto de IVA en compras y retenciones de IVA de Clientes.

9. Activos Fijos

El movimiento de los activos fijos, por el año terminado el 31 de Diciembre, es como sigue:

Costo	Activos en curso y otros	Equipos	Muebles y Enseres	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldo al 31 de Diciembre 2015	-	-	-	-
Adiciones	3,343,501	435,943	127,784	3,907,228
Retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2016	3,343,501	435,943	127,784	3,907,228

La depreciación acumulada al 31 de diciembre es como sigue:

Depreciación acumulada	Activos en curso y otros	Equipos	Muebles y Enseres	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldo al 31 de Diciembre 2015	-	-	-	-
Adiciones	1,073	66,715	6,801	74,589
Retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2016	1,073	66,715	6,801	74,589

(Espacio en blanco)

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión capitalizada y trabajos en curso se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Inversión capitalizada (a)	247,024,571	-
Trabajos en curso (b)	79,324,367	81,250
Amortización de la inversión	(52,386,596)	-
	<u>273,962,342</u>	<u>81,250</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Derecho Contractual se formaba de la siguiente manera:

Derecho contractual (Intangible) (c)	1,000,000,000	500,000,000
Amortización Derecho Contractual (Intangible)	(212,070,386)	-
	<u>787,929,614</u>	<u>500,000,000</u>

(a) Corresponde a todas aquellas inversiones efectuadas para la adquisición de bienes y/o servicios que se utilicen en la ejecución de las Actividades objeto del "Contrato para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista, en los campos petroleros del Bloque 61 de la Región Amazónica ecuatoriana operados por Petroamazonas EP", y deban ser entregados a la empresa pública de hidrocarburos como parte de aquellas actividades.

(b) Corresponde a pagos realizados durante el 2015 a la Agencia Nacional de Regulación y Control Hidrocarburiífero (ARCIH) y la Secretaría de Hidrocarburos SHH en concepto de permisos necesarios para que la Compañía pueda prestar sus servicios. Para el año 2016 este monto corresponde a los trabajos en proceso en pozos nuevos, work over, facilidades y otros proyectos.

(c) Corresponde al Derecho contractual (intangible) establecido en el Contrato para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista, en los campos petroleros del bloque 61 de la región amazónica ecuatoriana operados por Petroamazonas EP firmado el 14 de diciembre de 2015. El plazo de vigencia del Contrato es de 20 años a partir de la fecha efectiva.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Activo por Impuestos diferidos

Representa el valor que la Compañía puede amortizar en periodos finitos y que corresponden a la pérdida generada en el 2015, así:

Pérdida 2015	(583,377)
Tasa vigente	22%
Impuesto diferido al 31 diciembre 2015	(128,343)
Movimiento en 2016	128,343
Impuesto diferido al 31 diciembre 2016	0

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Proveedores generales	55,028,229	425,225
Seguridad social	129,327	-
	55,157,556	425,225

13. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Retenciones en la fuente	819,522	24,621
Retenciones de IVA	1,496,172	36,931
Otras Cuentas por Pagar (a)	124,687,102	-
	127,002,796	61,552

(a) Corresponde en su mayoría a valores de provisiones del mes de Diciembre 2016.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos diciembre de 2015	-	-	-	-
Provisiones	416,370	26,648,659	23,524,105	50,589,134
Pagos	(369,179)	-	-	(369,179)
Saldos diciembre de 2016	47,191	26,648,659	23,524,105	50,219,955

15. Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la reserva para jubilación patronal durante el año terminado el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	-	-	-
Provisiones	97,821	46,221	144,041
Liquidaciones	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	97,821	46,221	144,041

Las hipótesis actuariales utilizadas son las siguientes:

Tasa de descuento	4.14%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tabla de rotación (promedio)	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IJSS 2002

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Obligaciones Financieras Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las deudas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	<i>(US Dólar)</i>	
Intereses (b)	526,500	275,400
Capital (a)	726,000,000	216,000,000
Costo Amortizado de Crédito	<u>(3,054,215)</u>	
	<u>722,472,285</u>	<u>216,275,400</u>

(a) La obligación financiera al 2016, corresponde a dos préstamos, un préstamo concedido por Schlumberger Finance B.V, recibido el 15 de diciembre de 2015 por el monto de US\$216,000,000 a un plazo de 370 días con una tasa de interés fija de 2,7% con un solo pago al vencimiento. Dicha obligación fue debidamente legalizada en el Banco Central del Ecuador (BCE) y fue renovada el 16 de Diciembre de 2016 con una tasa de interés fija de 6,75% con vencimiento en el mes de diciembre del 2018, la cual también fue debidamente legalizada en el BCE.

El segundo préstamo concedido por Societe Generale, sucursal de Londres de Reino Unido recibido el 22 de enero de 2016 por el monto de US\$510,000,000 a un plazo de 1809 días con una tasa de interés del 2% más la tasa libor vigente debidamente legalizado en el Banco central del Ecuador.

(b) Corresponde a los intereses causados durante el año 2016 y 2015 respectivamente.

17. Capital Social

El 20 de noviembre de 2015 fue constituida la compañía con un capital de US 1,000 correspondiente a 1,000 acciones con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016, una vez formalizado el aumento de capital con los aportes para futuras capitalizaciones, el capital social asciende a US\$284,001,000.

17.1 Aportes futuras capitalizaciones

El 29 de Diciembre de 2015 mediante acta de Junta de Accionistas se aprobó el aumento de capital de la Compañía por el valor de US\$284,000,000; el aumento se realizó en esta misma fecha mediante escritura de capital No. 2015170101-PU7886. La Compañía inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el aumento de capital el 5 de enero de 2016.

La nueva composición accionaria a partir de enero de 2016 es como sigue:

	(\$)	
Accionista	Capital suscrito	(%) participación
Schlumberger BV	283,716,999	99,9%
Schlumberger Investment Services BV	284,001	0,1%
Total	<u>284,001,000</u>	<u>100%</u>

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, forman parte en cuanto a su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por pagar a compañías relacionadas no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

Las ventas y compras a partes relacionadas realizadas durante el año han sido efectuadas a precios de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

Las transacciones con partes relacionadas del exterior son las siguientes:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Operaciones de Gasto (intereses préstamo)	6,245,100	275,400
Operaciones de pasivo (préstamo)	216,000,000	216,000,000
Adquisición de otros activos	622,007	-

18.1 Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

19. Impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la renta corriente	32,336,649	-
Impuesto a la renta diferido	128,343	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>32,464,992</u>	<u>-</u>

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, la Compañía no ha tenido revisión alguna por parte de las autoridades.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2016 y 2015 es del 22%.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

(d) Anticipo de Impuesto a la Renta

El anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Al 15 de febrero de 2017, según resolución N.- NAC-DGERCGC17-00000121 del Servicio de Rentas Internas se resuelve establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fijar las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

19.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

(c) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

• **Tasa de impuesto a la renta**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva del 24% en 2011 al 22% al 2013 y en adelante.

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDD) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

• **Cálculo del impuesto a la renta**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

• **Pago del impuesto a la renta y su anticipo**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Shuaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior y que cumplan los demás requisitos establecidos por la normativa tributaria.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:

Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

Remuneración USD		Tarifa mensual	Equivalente en días de remuneración	Número de meses de contribución
Mayor o igual a	Menor a			
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2
3,000	4,000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
20,000	En adelante	3,33%	1	8

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior: Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y sobre todo el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, y del 0,90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador que no es paraíso fiscal.

Según el artículo 8, las contribuciones establecidas en esta ley no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

RESOLUCIÓN NAC-DGERCCG17-00000121

Con fecha 15 de febrero de 2017 se emitió la resolución NAC-DGERCCG17-00000121 del Servicio de Rentas Internas el cual establece las condiciones para la devolución del excedente de anticipo de impuesto a la renta pagado con cargo al periodo 2016, estableciendo el Tipo impositivo efectivo (TIE) para sociedades en 1,7% y para personas naturales obligadas a llevar contabilidad en 1,2%.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Costo de servicios y mantenimiento

Al 31 de diciembre, los costos de servicios y mantenimiento se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Otros Costos de ventas locales	374,228,474	-
	<u>374,228,474</u>	<u>-</u>

21. Gastos de administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y relacionados	60,663	-
Beneficios Sociales	5,496	-
Aportes a la Seguridad Social	6,795	-
Impuestos, contribuciones y otros	1,253,925	-
Transporte	1,210,413	-
Depreciaciones	74,589	-
Honorarios	849,724	307,758
Otros	16,751,819	219
	<u>20,213,424</u>	<u>307,977</u>

22. Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los gastos financieros corresponden a los intereses causados de las obligaciones financieras a largo plazo.

23. Administración de riesgos financieros

a) Nivel de actividad económica ecuatoriana

La compañía inició sus actividades en el año 2016, situación que se ve reflejada en los estados financieros de dicho año. Es su primer año de operación y los resultados han sido favorables.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

23. Administración de riesgos financieros (continuación)

b) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Shaya Ecuador S.A., refleja una estabilidad financiera que le permite operar con fondos propios y a su vez, mantiene un grado aceptable de compromiso que le permite acceder a fuentes de financiamiento en caso de ser requeridas.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es bajo dado que los activos y pasivos no devengan intereses y por tanto no son susceptibles a fluctuaciones de tasas de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es bajo debido a que las transacciones comerciales de la compañía son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en Ecuador y no tiene transacciones en otras monedas.

e) Valor razonable

Los activos y pasivos financieros de la compañía se encuentran a su valor razonable. En el Ecuador existe un mercado activo relacionado con los servicios petroleros por lo que los precios de intercambio de bienes y servicios son conocidos y actuales.

24. Contrato con Petroamazonas EP.

El 14 de diciembre de 2015 se firmó el "Contrato para la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento del contratista, en los campos petroleros del Bloque 61 de la región amazónica ecuatoriana operados por Petroamazonas EP," cuyo objetivo incluye los siguientes servicios:

- 1.- Servicios principales por parte de la Contratista, a favor de Petroamazonas EP, en forma exclusiva en el área de actividades.
- 2.- Servicios extraordinarios por parte de la Contratista, que Petroamazonas EP necesitare ejecutar para su operación en el área de actividades, en los términos y condiciones establecidos en el contrato.

El plazo de vigencia del Contrato es de 20 años contados a partir de la fecha efectiva. La facturación por los servicios principales será de acuerdo con el volumen total de la producción de petróleo crudo del área de actividades que hubiere sido reportada por Petroamazonas EP y fiscalizada por la ARCU durante el mes objeto de la facturación dentro de los primeros 10 días del mes inmediato siguiente al mes objeto de la facturación. Shaya Ecuador S.A como Contratista emitirá y remitirá a Petroamazonas EP, una planilla previa de facturación. Cada factura emitida por la contratista deberá incluir el IVA y ser emitida conforme la normativa vigente.

Shaya Ecuador S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

25. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron más eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
